

71505



FEB. 1953

71505

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de D. José Blanch Durán, residente en

Alcázar de San Juan (Ciudad Real).- Márques de

Eudela, nº 3

p o r

"UN NUEVO PREGINTO PARA ENVASES".

oooooooo)0(oooooooo



71505

5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

El precinto que vamos a describir con ayuda del dibujo que se acompaña, resuelve plenamente un problema cuya solución ha preocupado mucho a los usuarios de envases, principalmente garrafas o botellas, ya que es indispensable que el precinto sea sólido y ligero, ofreciendo no obstante las suficientes garantías de seguridad. Los medios para resolver este problema han sido muchos y muy variados los procedimientos de ejecución, pero muy frecuentemente estos medios llevaban consigo mayor molestia y coste que el que sería prudente, por lo que el solicitante del Modelo de Utilidad a que nos estamos refiriendo, ha dedicado sus esfuerzos a idear un medio nuevo que ofrece todas las seguridades necesarias, dentro de un coste y de un trabajo verdaderamente mínimos.

15

20

25

30

El precinto consiste en un alambre o cuerda, que atraviesa el tapón, pasando al mismo tiempo por dos orificios practicados a poca distancia del borde de la boca del envase, uniéndose luego los extremos de alambre o la cuerda, por medio de un precinto que es necesario destruir para levantar el tapón de su asiento. O sea, que la garrafa, la botella o el envase a que este precinto se aplica ha de tener dos orificios practicados uno a cada lado de la boca. Posteriormente se cierra la garrafa por medio de un tapon y este tapon se atraviesa con el hilo de bramante, cuerda o alambre, que pasa por los orificios mencionados. A continuación, se cogen los extremos del alambre o cuerda y se anudan por medio

71505



de un precinto que habrá que romper, para poder sacar el tapón de su sitio y efectuar el vaciado del envase.

En el dibujo que se acompaña, se ha indicado con la letra A, el envase referido; con la letra B el tapón; con las letras C y D los orificios practicados en la boca del envase y con la letra E el alambre anudado por sus extremos, por medio de un sello o precinto F.

Como se vé por la descripción que antecede, la solución expuesta es de una sencillez sorprendente y sin embargo, cumple sus fines con insuperable eficacia.

El hecho de practicar los orificios en la boca del recipiente y atravesar el tapón con el alambre o cuerda referidos, es un trabajo lo mas económico y sencillo que puede imaginarse, por lo que la utilización de este precinto está destinada a difundirse grandemente, pues constituye un verdadero progreso en la industria de su ramo. Para evitar fáciles imitaciones el inventor solicita la concesión de un privilegio de Modelo de Utilidad, que espera será otorgado por el Registro de la Propiedad Industrial.

Hecha la descripción que antecede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es lo que se desprende y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1.- Un nuevo precinto para envases, caracterizado porque consiste en practicar dos orificios a un lado y a otro de la boca de una garrafa, botella o recipiente análogo de cualquier forma o cabida, y una vez cerrado este recipiente



71505

por un tapón, atravesar este tapón con un hilo, bramante o alambre, que pasa tambien por los orificios expresados, uniendose luego los extremos del bramante o alambre por medio de un marchamo, sello o precinto, que será indispensable romper para poder retirar el tapón de su asiento y efectuar el vaciado del envase.

2.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

«UN NUEVO PRECINTO PARA ENVASES».

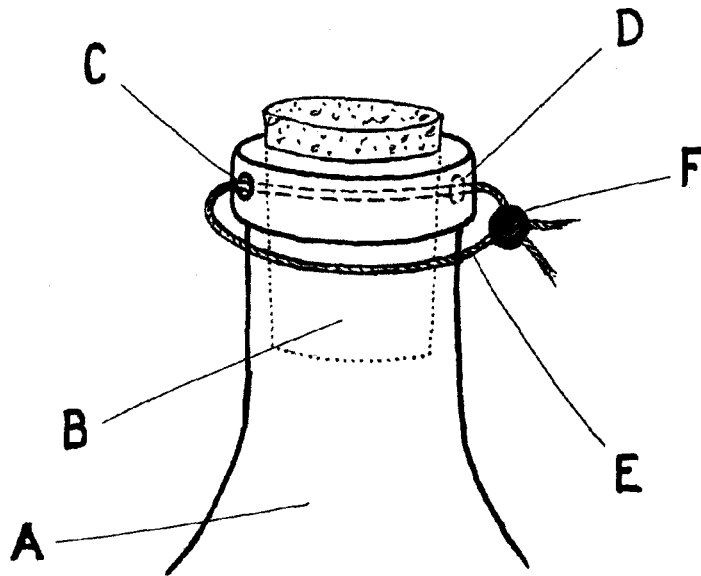
Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujo que se acompaña.

Madrid, 7 Febrero 1959

ALBONSO UNGRIA



71505



ESCALA VARIABLE
Madrid, 7 de febrero 1.959
ALFONSO UNGRIA